

*Flora Ovares*  
*Jorge Alfaro*  
*Sonia Mora*  
*Margarita Rojas*  
Universidad Nacional

**EL ESPAÑOL COMO ASIGNATURA:  
CONTRIBUCIONES PARA LA CONSTRUCCION  
DE UNA NUEVA PRACTICA PEDAGOGICA**

LETRAS 15-16-17 (1987)



*Pensar es manejar los signos de la lengua.*

**Emile Benveniste**

## I

Contrariamente a los aportes que se han desarrollado en los últimos años en las áreas de lingüística y estudios literarios persiste en ciertos niveles de la cultura la resistencia al estudio sistemático de la lengua, la literatura y las artes. Predomina la crítica impresionista, la actitud normativa, y la creencia de que lo único que se renueva en el estudio de los textos y esa lengua reside en cambios de técnicas y nomenclaturas más o menos sofisticadas. Además todavía tiene vigencia la idea según la cual, respecto del arte, la interpretación está legislada sobre todo por el gusto de cada quien.

En las disciplinas correspondientes ya no se pone en duda la existencia de teorías y métodos para el estudio de la poesía, las lenguas, los dialectos, el cine, la música. Sin embargo, la práctica de la enseñanza secundaria del español en Costa Rica parece contradecir constantemente semejante certeza y necesidad.

Frente al carácter no especializado, vago y limitadamente objetivo del conocimiento científico, las ciencias son un tipo de conocimiento que sistematiza coherentemente los enunciados mediante las teorías, las cuales ofrecen nociones claras y delimitadas a los análisis. Gracias a la acumulación y el desarrollo del conocimiento científico, éstos pueden ser precisos, racionales, verificables y metódicos.

Los modelos de lengua y literatura que construyen las respectivas teorías ofrecen el marco dentro del cual puede organizarse el estudio de aquéllas. Pero no debe confundirse la necesidad de las teorías como principios organizadores de un programa con la inclusión de éstas y sus modelos como contenidos de aquél. El objetivo de la educación no es formar especialistas de lingüística ni de literatu-

ra sino mejorar el nivel de desarrollo de la conciencia del estudiante. La actitud científica ante la lengua y la literatura le permitiría al alumno una mejor comprensión de su propia realidad, dentro de la cual actúan aquéllas, no solo como vehículos de comunicación sino como sistemas signícos que él constantemente construye y deconstruye. Quienes deben poseer un adecuado conocimiento y manejo de las teorías de la lengua y la literatura somos los profesores, para poder orientar al estudiante en el análisis de los distintos problemas que le plantea su realidad diariamente. Estamos obligados a la actualización constante del conocimiento y los avances científicos que impone la disciplina. Esquivar esta responsabilidad refleja, por un lado, un fácil acomodo a la simple actitud normativista y correctiva, que concibe al estudiante, dentro del esquema maniqueísta correcto/incorrecto, como un ser permanente equivocado o ignorante, al que hay que “enseñar”, es decir, transmitir, nosotros, los profesores concedores, la verdad, una y eterna, acerca de lo que significa tal texto o la regla para escribir bien.

Si se ignora el avance disciplinario en el estudio de la lengua y la literatura, se soslaya no sólo la posibilidad del desarrollo de una actitud cada vez más creativa y más crítica en el estudiante, sino también en el profesor de español. Presionado por el cumplimiento de un programa que manifiesta en su totalidad el problema que estamos planteando y mal asistido por manuales que igualmente obedecen a esa línea correctiva y poco rigurosa, el profesor está obligado a poner en práctica un esquema que enajena todas sus posibilidades de investigador, crítico y pensador. Se le exige olvido de lo bien o mal aprendido, se le impone un modelo redundante y que poco sirve para explicar objetos semióticos tan complejos como la lengua y la literatura. Se le reduce, en fin, a un simple mediador entre una verdad y el estudiante.

Contra esta concepción debemos reaccionar primero tomando conciencia de su alcance real y de sus profundas consecuencias. En segundo lugar, buscando un camino distinto que nos lleve al cumplimiento verdadero de los objetivos generales de la educación, ya expresados en la Ley general de educación del país. Para ello, una de las primeras tareas consiste en la preparación adecuada y la actualización permanente del profesor de español. Esto se logrará replanteando los principios teóricos generales desde los cuales se debe edificar una concepción de la enseñanza de la lengua y la literatura.

En este marco, plantearse la importancia de la enseñanza de la lengua materna equivale a preguntarse globalmente por la necesidad social de la enseñanza como un todo. Aunque se abordara el tema por una de sus aristas elementales y se redujera el asunto asignándole a la lengua una función meramente ancilar, a saber, la lengua como materia instrumental, su poder e importancia no se desvanecerían frente a las otras disciplinas. Su estudio sería indispensable como instrumento para la adquisición de los demás conocimientos y materias. La palabra afirmarí su sentido como el medio didáctico por excelencia, umbral para la

comprensión y dominio de la realidad. Esta simplificación no conduciría sin embargo a una reducción de contenidos como se ha entendido en la última versión del programa de español en la educación secundaria costarricense, sino a una reducción de miras y de posibilidades objetivas que el estudio de la lengua materna permite.

Partamos de una afirmación de Néstor Braunstein, que puede servir muy bien de marco para las reflexiones siguientes:

*“... así como es imposible concebir los fenómenos conscientes sin el cerebro, es también imposible concebir lo consciente humano sin la integración del sujeto a un sistema lingüístico que ordena para él el mundo y su percepción. Es decir, que existir, existir como hombre, significa existir en un mundo donde los objetos no tienen existencia ‘natural’ sino que son propuestos por la cultura, en y a través del lenguaje, del sistema de la lengua. Por tanto, la conciencia determinada por el ser social presupone también la existencia de un sistema de signos sin los cuales no podría haber fenómenos conscientes humanos” (1).*

Así, la existencia de fenómenos conscientes es una “existencia de lenguaje” y sólo podrían ser observados como discursos. Esto nos llevaría a considerar la cuestión del sujeto del discurso en toda su complejidad, que en el fondo es plantearse su conformación a partir de las condiciones sociales en que se halla inmerso: estudiar el lenguaje requiere siempre ir más allá de él; un enfoque de la lengua como sistema de relación es muy limitado y no agota las posibilidades formativas que ofrece su estudio integral. Como señala Frédéric François, la sola adquisición del código no es más que la caricatura de un verdadero lenguaje.

La identidad de un grupo o comunidad lingüística, pasa por la identificación de determinados usos lingüísticos. Conocer una comunidad implica también conocer las formas lingüísticas con las que sus integrantes se identifican. Así, la lengua crea identidad, aglutina alrededor de ella. El conocimiento objetivo de la lengua de una comunidad es un paso fundamental para el conocimiento de sus rasgos pertinentes, se revierte en la autoafirmación y en el descubrimiento de los demás.

El dominio del lenguaje no sólo favorece el intercambio creativo con los pensamientos de los otros que rodean o conviven cercanamente con el sujeto, sino que es el medio fundamental para el conocimiento de la cultura. Le permite al individuo, objetivándola, ubicarse en la realidad que le corresponde vivir. Pa-

---

(1) Néstor Braunstein, *Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis (hacia Lacan)*, (5ª ed), México: Siglo XXI, 1986, pp. 72-73.

ralemente, propicia el desarrollo de su propia personalidad, al estimular la traducción en discurso de la compleja serie de "representaciones y sentimientos" que le conducen a captar lo objetivo y expresar la intimidad personal. Una adecuada estrategia de la enseñanza de la lengua debe estimular entonces el desarrollo del lenguaje como instrumento del pensamiento crítico, orientar al estudiante hacia una inserción creativa y productiva en la sociedad.

Observar y pensar la estructura de la lengua que usa, con técnicas y métodos apropiados a la edad del estudiante, conduce no solamente al progreso sistemático en un campo disciplinario específico, sino también a la adopción de una actitud científica frente a los hechos y fenómenos. El tratamiento científico de la lengua, de sus diferentes niveles e interrelaciones, producirá formulaciones precisas y conclusiones claras fundamentadas en datos objetivos, actitud que no sólo será empleada en los trabajos relacionados con la lengua materna sino que permitirá una comprensión más creativa y elaborada en los análisis e investigaciones en otros campos y circunstancias. El estudio de la lengua materna tiene la posibilidad de realizarse permanentemente, pues siempre acompaña a quien la estudia, por eso su conocimiento sistemático multiplica permanentemente sus efectos positivos.

En la base de todo lo dicho subyace la convicción de que la palabra es inseparable del pensamiento reflexivo. Vygotsky señala que:

*"La relación entre pensamiento y palabra es un proceso viviente; el pensamiento nace a través de las palabras. Una palabra sin pensamiento es una cosa muerta, y un pensamiento desprovisto de palabra permanece en la sombra" (2).*

Adam Schaff, por su parte, plantea así el problema:

*"Por tanto afirmamos que el pensamiento y el uso del lenguaje en el proceso de conocimiento y la comunicación son elementos inseparables de un conjunto. Aquí la unión es tan orgánica, tan íntima la dependencia mutua, que ninguno de estos elementos puede aparecer independientemente en forma 'pura'" (3).*

El pensamiento lógico sólo se realiza y se fija por el lenguaje, la aprehensión del mundo se realiza por su medio. En este sentido, el estudio de la lengua

---

(2) L. S. Vygotski "Pensamiento y palabra" en *Lingüística* 2, La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1974, p. 89.

(3) Adam Schaff *Lenguaje y conocimiento*. México: Grijalbo, 1975, p. 204.

tiene un papel fundamental en el desarrollo de la madurez interpretativa del joven. Comprender la mediación del signo en el encuentro del hombre con la realidad y las condiciones y formas que la lengua le impone a esa relación es un paso básico para delimitar con precisión la fuente del discurso y su papel como sujeto en ese universo.

El enfoque disciplinario de la enseñanza de la lengua materna le permitirá al alumno, en definitiva, no sólo el incremento de facultades intelectuales como el análisis de elementos, relaciones, principios de organización, metodología, evaluación de diferentes soluciones posibles, etc., todas conductas deseables y pretendidas en el estudiante de secundaria, sino también entender los condicionantes de todos esos procesos y juzgar su lugar como sujeto y objeto del discurso.

En lo que se refiere a la literatura, plantearse las implicaciones pedagógicas de su enseñanza significa responder, en primer lugar, a una interrogante medular: ¿Cuáles son las posibilidades que presenta la literatura como materia educativa? ¿Es pertinente formular esta pregunta? Sin pretender agotar una problemática tan vasta y tan rica, es posible dar algunos elementos de partida que complementan los que ya hemos discutido en otra ocasión (4).

Ante todo conviene tener claro que a nivel de la enseñanza media cada materia, conservando sus particularidades, no es un fin en sí misma. Cada asignatura, al integrarse a las demás, busca enfrentar al estudiante a una serie de valores cognoscitivos y no cognoscitivos cuya meta final es el desarrollo cualitativo de su conciencia. La tarea formativa adquiere entonces un papel protagónico.

Habiendo definido esta meta y sabiendo que no se trata de formar especialistas en una disciplina determinada, es necesario comenzar a responder a la interrogante que hemos planteado enunciando algunos rasgos característicos del sujeto de este proceso de aprendizaje: el adolescente. Atender a sus inquietudes vitales y a sus necesidades cognoscitivas debe ser el punto de arranque de cualquier reflexión como la que nos ocupa.

La adolescencia es, según diversos especialistas, un período particularmente rico, de gran inquietud y continua búsqueda en el que, según Krauskopf, se manifiesta con mayor intensidad "la interacción entre las tendencias del individuo y las metas socialmente disponibles" (5). En este sentido, es obvio que el

---

(4) Flora Ovares y Sonia Mora, "Leer, pensar, jugar (Notas para una reflexión sobre la enseñanza de la literatura)", *Memoria del primer congreso nacional de filología, lingüística y literatura*. San José, ACFIL. 1986.

(5) Dina Kraushopf, *Adolescencia y educación*, San José: EUNED, 1982, p. 21.

proceso de enseñanza puede representar una experiencia provechosa, que responda a esas posibilidades particularmente ricas del sujeto, o una actividad marginal, sin interés y hasta obstaculizadora, que desprecie el potencial de ese estado tan especial del proceso vital del ser humano.

¿Qué puede significar, para un adolescente, el contacto con el arte? Diversos especialistas, al estudiar las particularidades del lenguaje artístico, han proporcionado una serie de elementos que contribuyen a esclarecer nuestra pregunta. Algunos inclusive han reflexionado acerca de las consecuencias pedagógicas de la creación y la percepción artísticas, lo cual se relaciona directamente con la inquietud que planteamos.

Yuri Lotman ha caracterizado el arte como un generador magníficamente organizado de lenguajes que “prestan a la humanidad un servicio insustituible al abarcar uno de los aspectos más complejos. . . del conocimiento humano” (6). Modelo de la realidad que utiliza el hombre en el proceso de conocimiento, medio de conservación de la información y de elaboración de nuevos conocimientos, el texto artístico genera una superinformación que sobrepasa las posibilidades de cualquier otro texto (7).

A estos rasgos, que apuntan ya a un objeto privilegiado para un sujeto cargado de inquietudes, se suman otros no menos importantes. Los modelos artísticos representan una combinación única de los modelos científicos y lúdicos, capaces de organizar simultáneamente el intelecto y la conducta. En relación con esta última, Lotman explica cómo la conducta artística supone la síntesis de lo práctico y de lo convencional. Representa así uno de los medios fundamentales de dominio de las diversas situaciones vitales, de aprendizaje de distintos tipos de conducta. Permite construir modelos de situaciones en los que lo no convencional se sustituye por lo convencional. De aquí deriva una propiedad psicológico-pedagógica fundamental: el arte ayuda a vencer el horror del hombre ante ciertas situaciones y prepara y educa la estructura de emociones para la actividad práctica. Estas características muestran la superioridad del arte en relación con otros modelos cognoscitivos de tipo habitual, sobre todo si se tiene en cuenta que durante la adolescencia se le plantean al ser humano una serie de conflictos que deben resolverse con la elaboración e incorporación de nuevos modelos y pautas de conducta.

Tareas nucleares de este estadio vital son también las que se dirigen a la reconstrucción de la identidad y del proyecto de vida. En este terreno el arte

---

(6) Yuri Lotman, *Estructura del texto artístico*, Madrid: Istmo, 1978, p. 13.

(7) Lotman, *ibidem*, p. 92.

cumple una función central al brindarle al ser humano la posibilidad de colocarse convencionalmente en situaciones inaccesibles y de acercarse así al encuentro de su naturaleza profunda. El texto artístico le permite a la persona hablar consigo misma en diversos lenguajes y, según lo indica Lotman, "al codificar, de modos diversos su propio "yo", el arte ayuda al hombre a resolver uno de los problemas psicológicos más importantes: la determinación de su propio ser" (8).

Otro rasgo del arte es su riqueza semántica, abierta a soluciones no monosemánticas. Cada uno de los elementos del modelo artístico y éste en su totalidad resultan insertos en diferentes sistemas de relaciones y como resultado de esto adquieren a la vez más de un significado. Efectivamente, el texto artístico es repetidamente codificado, y éste es el origen de una serie de propiedades profundas del arte que constituyen su especificidad. La multiplicidad de planos del texto artístico lo convierten en un objeto particularmente complejo y heterogéneo, y en el punto de partida de una serie de elementos medulares desde una perspectiva pedagógica.

Durante la adolescencia deben operarse en el estudiante cambios cognoscitivos importantes, que le permitan desarrollar un pensamiento abstracto y un razonamiento formal. El contacto con la obra de arte estimula los procesos de diferenciación y generalización, de análisis, síntesis y relativización del conocimiento. Favorece pues el aprendizaje de estrategias más sistemáticas de búsqueda y ordenamiento de la información de establecimiento de relaciones más profundas y complejas. Por otra parte, al propiciar la existencia simultánea y dinámica de diversos significados en un contexto de movilidad, enfrenta al estudiante continuamente a una serie de procesos que estimulan el desarrollo de una conciencia histórica.

Si la simultaneidad de significados diversos produce un efecto lúdico muy particular, es importante tener en cuenta que en el arte la producción de goce intelectual nunca se separa del placer físico. El placer intelectual, resultado de la aplicación al mensaje de uno o varios códigos lógicamente ligados, aparece junto al placer sensorial, más duradero, que presupone la aplicación de códigos repetidos y diferentes. El reencuentro con el placer debe ser pues una de las metas de la enseñanza de la literatura en secundaria.

Estas reflexiones nos acercan ya a una respuesta acerca de las posibilidades pedagógicas de la literatura y muestran la pertinencia de nuestra pregunta inicial. Pero, precisamente por ello, plantean nuevas interrogantes a los educadores que aceptan el reto de ser mediadores entre un joven pleno de inquietudes y un obje-

---

(8) Lotman, *ibidem*, p. 86.

to preñado de posibilidades: mediación privilegiada, y, quizás por ello mismo, lugar de riesgos incalculables.

## II

A modo de contribución y únicamente con el propósito de enunciarlos brevemente, deseamos sintetizar aquí algunos principios teóricos que consideramos fundamentales en relación con un nuevo planteamiento de la asignatura de español. Si bien pueden resultar evidentes y un acervo ya indiscutible para los especialistas de las disciplinas, el análisis de programas, planes y manuales nos han demostrado no sólo su desconocimiento sino también la continua contradicción de la práctica escolar con ellos.

1. La LENGUA y la LITERATURA son fenómenos de SIGNIFICACION y COMUNICACION. Conforman, junto con muchos otros, el complejo y amplio conjunto de los fenómenos SEMIOTICOS, es decir, aquellos que producen sentido o significación. En este conjunto se incluyen el sistema de circulación del tráfico, la moda, las artes, las ideologías, los juegos, los lenguajes formalizados (los de la química, la matemática, las computadoras) y muchos otros más. Dentro de este amplio grupo, la literatura integra el conjunto de las ARTES o LENGUAJES ESTETICOS, los cuales comparten rasgos específicos que los definen y distinguen de otros sistemas semióticos. Dos rasgos han sido señalados por R. Jakobson y reafirmados por otros teóricos como U. Eco como los característicos de los lenguajes artísticos: la AMBIGUEDAD y la AUTORREFLEXIVIDAD o FUNCION POETICA. Por definición, el texto estético no presenta toda la información en forma acabada y explícita; más bien, se caracteriza por cierta "apertura" o carácter inacabado que posibilita más de un trayecto de lectura como interpretación posible: los textos estéticos son PLURISIGNIFICATIVOS O POLISEMICOS. Al desviarse de lo codificado, el texto contradice las expectativas del receptor, llama la atención sobre sí mismo —FUNCION POETICA o AUTORREFLEXIVIDAD— y provoca un interés interpretativo en aquél. La ATRIBUCION DE SENTIDO al texto implica un doble movimiento: de parte del texto en la medida en que ofrece una información determinada, ya seleccionada y organizada según uno o varios puntos de vista; de parte del destinatario en la medida en que debe cooperar en la asignación de sentido al texto, con todos sus marcos de referencia, sus conocimientos culturales, etc.

La lengua y la literatura constituyen al mismo tiempo sistemas históricos y culturales: son producidos socialmente como conjuntos de reglas o CODIGOS. Como la lengua y la literatura son sistemas de MODELIZACION o significación, construyen modelos del mundo, de la sociedad, del individuo. La lengua produce modelos con categorías lingüísticas, es decir, los signos lingüísticos. El conjunto de las unidades culturales expresadas con categorías lingüísticas constituye el sistema de significados de la lengua. Basándose en la lengua, la literatura cons-

truye modelos literarios con categorías literarias. Lengua y literatura tienen una doble finalidad: la modelización simultánea del objeto y del sujeto, es decir, de lo que se habla y de quien habla. Es en este sentido que se puede entender que son sistemas sígnicos: su objetivo es sustituir o aparecer como “vida”, “mundo”, “realidad”, “individuo” pero sin confundirse con estos. Es así como podemos entender que el REFERENTE, o aquello a lo que se refiere un signo o un texto, está expresado por medios semióticos y no por algo que está “fuera” del texto: sólo a partir del mensaje podemos aprehender el referente, por esto, el referente tiene también naturaleza semiótica, todo texto construye su propio referente interno.

La comunicación de un mensaje implica TRABAJO en términos de elección de las señales, combinación de éstas según el código apropiado, emisión del mensaje, descodificación de éste. Por lo tanto, el uso de sistemas sígnicos requiere un trabajo, tanto individual como social. Hay un trabajo colectivo en la elaboración del sistema o código y una elaboración individual, el mensaje. De esta manera, todo signo es un instrumento del trabajo específico de la producción sígnica del hablante individual, y es también un resultado del trabajo de la sociedad que ha construido el código.

2. Las lenguas históricas son los sistemas semióticos más poderosos y creativos que el hombre utiliza; delimitar sus rasgos característicos es un paso pedagógico fundamental para comprender su naturaleza particular. Es notable la universalidad de las lenguas —y de algunos de sus rasgos fundamentales—, pues todas las sociedades humanas tienen su lengua y todos sus integrantes poseen, en condiciones normales, la capacidad para aprenderlas. Esta propiedad y el hecho demostrado de que el aprendizaje de una lengua no depende de la inteligencia, han permitido que se hable cada vez con más certeza de la capacidad innata que los hombres tienen para el dominio del lenguaje. La creatividad de que son capaces las lenguas humanas es infinitamente superior a la de los demás sistemas semióticos. Los hablantes producen a cada momento oraciones novedosas, jamás dichas o escuchadas antes. Esta virtud es posible gracias a una serie de propiedades que poseen los sistemas verbales, como la capacidad de traducción, que les permite interpretar mensajes codificados en otros sistemas mientras que, por el contrario, ningún texto verbal puede traducirse con signos de los sistemas no verbales. La capacidad de *economía*, se manifiesta por la *doble articulación*, pues todos los mensajes imaginables pueden construirse con base en una cantidad relativamente limitada de unidades significativas y en un número muy pequeño de unidades distintivas, pertinentes en cada lengua. La *doble dimensión semántica* es una propiedad que permite a las lenguas dos tipos de significación, la representativa y la deíctica o mostrativa. Los signos lingüísticos también pueden ser simultáneamente portadores de *funciones*, cada una de las cuales surge “de los tres momentos en que un objeto significativo accede a la condición de signo” y de “las relaciones del mensaje —signo en circulación con los otros factores de la

semiosis"-(9).

Una lengua no es un conjunto de elementos dispersos, sino, como decía Saussure, "un *sistema* cuyos elementos son solidarios", es decir, que su valor está dado por la presencia de otros términos. Los elementos de la lengua deben entonces analizarse en las relaciones y oposiciones que establecen con las otras unidades del sistema y por la función que cumplen en el conjunto; los elementos se disponen de conformidad con un ordenamiento específico y no al azar. Aunque cada teoría lingüística ve este problema desde su perspectiva propia y cada una propone su manera de describir y analizar su objeto, la lingüística reconoce que la gramática de una lengua, si pretende dar cuenta de la capacidad lingüística del hombre, debe considerar los componentes sintáctico, fonológico y semántico, cada uno de los cuales tiene su función particular en la descripción gramatical. Su interrelación dinámica es la que permite al hombre producir todas las oraciones aceptables en su lengua.

La lengua no es un sistema estático, único, dado de una vez y para siempre. Su dinamismo se puede demostrar tanto en el plano diacrónico como en el sincrónico. Para los efectos de la enseñanza de la lengua materna y la dinamización de su metodología es quizá más interesante plantear este problema desde la perspectiva sincrónica, de manera que se reconozcan y exploten los niveles dialectales, socialectales y estilísticos de variación. Su descripción y reconocimiento objetivos ha de desembocar en la justa valoración de la norma propia y en el uso del nivel de lengua apropiado a las circunstancias que rodean el acto comunicativo. No se trata de desplazar el aprendizaje de la variante escolar prestigiada, sino de llegar a ella por un proceso dinámico y no por la memorización mecánica de normas y decretos.

Como se sabe, a partir del siglo XX, la lingüística se encarga del estudio científico de la lengua. Como ciencia es una teoría que construye un modelo formal de una competencia lingüística abstracta del hombre. El estudio de una lengua, sin embargo, contempla algo más que una teoría gramatical; tal vez esta ocupe solamente una pequeña parte de la tarea. Lo fundamental es dar a este trabajo autonomía y visión integral, de modo que los contenidos como expresión oral, redacción, lectura y demás actividades correctivas se vean beneficiados con el apoyo de un sustrato teórico que los ordene, sistematice y ofrezca una visión integral y progresiva.

3. La literatura también ha sido definida en su especificidad, a partir de ciertos rasgos fundamentales. Esta constituye un sistema estético específico

---

(9) Gastón Gaínza, "La productividad semiótica de los lenguajes verbales", *Memoria del primer congreso nacional de filología, lingüística y literatura*. San José, ACFIL 1986.

que se construye sobre un sistema modelizador primario: la lengua. El texto literario utiliza el sistema de la lengua para producir su propio sistema, pero al hacerlo, produce también cierta tensión. El texto artístico trata de superar —cada texto en distintos grados— el sistema de normas de la lengua. La literatura constituye así una desviación de ésta y produce constantemente sorpresa en el lector: al cambiarle sus códigos habituales, lo obliga a reordenar su visión de mundo.

Entre la lengua y la literatura se establecen relaciones complejas que se ordenan a partir de la tensión descrita. La lengua constituye un conjunto ordenado, una estructura automatizada, y la percepción que el hablante tiene de ella es igualmente automatizada: la atención se centra en la comunicación, no en el código lingüístico. Al contrario, la propia estructura del texto artístico es informativa, pues al entrar en conflicto con el código de la lengua y por lo tanto, con su modelo, produce una ruptura y exige de parte del destinatario una especie de reordenación de códigos o de búsqueda de un nuevo código que le permita interpretar el mensaje.

Este sistema modelizante secundario que es la literatura es producido por un sujeto transindividual. Los sistemas de valores transcritos por los textos literarios tienen una existencia social en una formación histórica dada, y en esa medida son preexistentes al texto. Estos valores se materializan en variados discursos, pertenecientes a diversos grupos sociales y adaptados a los modos de inserción social que les son particulares. Sin embargo, al trabajar sobre una materia de lenguaje preconstruida, el texto literario hace aparecer nuevas relaciones con el mundo y produce sentido. Se duplica así su poder de transcripción social inscribiéndose en el texto el conjunto de una formación social determinada, a través de las formaciones y prácticas discursivas que la constituyen (10). El texto literario es pues portador de una significación social e histórica, pero en él esta dimensión cultural se estructura de una manera particular. De esta forma, se impone la necesidad de una disciplina específica que aborde su complejidad, disciplina que desde hace varias décadas está en pleno desarrollo y cuyos logros no pueden ignorarse hoy.

### III

La determinación de un marco teórico para la enseñanza del Español es una tarea que va más allá de la simple adscripción a la teoría más novedosa. Los objetivos del quehacer del investigador son efectivamente distintos a los del docente.

---

(10) Cf. Edmond Cross, *Théorie et pratique sociocritiques*. (Montpellier: C.E.R.S. 1983). pp. 22 y siguientes.

En la labor pedagógica, deben ser tomados en cuenta, además de los avances científicos de cada disciplina, una serie de factores de índole pedagógica y práctica. El marco teórico es, en sentido estricto, una guía para el profesor, pero también debe incidir en la forma como el estudiante percibe la materia y progresa en sus conocimientos. De esta manera, profesores y estudiantes tendrán en él un instrumento fundamental para el ordenamiento de la progresión del aprendizaje sin aislarse del conocimiento científico del objeto.

Contribuir a la apropiación real de parte de una mayoría de los logros del pensamiento científico actual es un imperativo que los especialistas en lengua y literatura no podemos soslayar.